

**SOBRE LA COPIA DEL CUADRO "FUSILAMIENTO DE TORRIJOS" QUE SE
EXHIBE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA**

Rosa Ruiz Gisbert

RESUMEN:

Entre 1886 y 1888 Antonio Gisbert Pérez pintó, por encargo, el emblemático cuadro "Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga". En 1932, un pintor malagueño, Ceferino Castro Torres, a quien hoy nadie recuerda, donó al Ayuntamiento de Málaga una copia de dicho cuadro que se exhibe en las escaleras del Archivo Municipal de Málaga.

Palabras clave: Castro, Ceferino, Gisbert, Antonio, Torrijos, José María de.

El Diccionario Espasa Calpe nos da como fecha de nacimiento de Antonio Gisbert Pérez el año 1835 (Alcoy, provincia de Alicante) y como fecha de fallecimiento el 25 de Noviembre de 1902 (París). Sin embargo, en la ficha de catalogación existente en el Museo del Prado referida al cuadro "Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga", que en 1888 entregara Gisbert a dicho Museo en cumplimiento de un encargo que se le había hecho en 1886, aparecen los años 1834-1901.

Ceferino Castro Torres nace en Málaga el 26 de Agosto de 1899, según copia del certificado expedido el 9 de Septiembre de 1943 por D. Eduardo Lomas Jiménez, Juez Municipal del Distrito Número Dos de Málaga y encargado de su Registro Civil¹. Está próximo a cumplirse, pues, el primer centenario del nacimiento. El deceso tuvo lugar el 26 de Enero de 1948.

Leyendo la biografía de Antonio Gisbert Pérez se deduce que, desde el principio, tuvo a la fortuna de su parte. A los catorce años marcha a Madrid y pronto consigue ser reconocido y admirado. Estudia en la Academia de San Fernando y obtiene plaza de pensionado en Roma. Desde allí envía los cuadros que pinta y es

premiado con Medalla de Primera Clase en la Exposición de 1859 por su obra "Los últimos momentos de Felipe II". En 1860 envía desde Roma "Los Comuneros de Castilla en el Cadalso", cuadro que obtiene Medalla de Oro de Primera Clase en la exposición celebrada por el Ministerio de Fomento. Con apenas veinticinco años, se coloca entre los mejores pintores españoles de la época. En 1869 fue nombrado director del Museo de Prado, cargo que desempeñó hasta 1874, fecha en que traslada definitivamente su residencia a París².

La biografía del malagueño Ceferino Castro Torres es mucho más modesta, tanto que hoy pocos son los que recuerdan su existencia y ni siquiera se le menciona en los Diccionarios al uso.

Muy joven marcha a Madrid. Como alumno de la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando va consolidando su vocación artística y es en estos primeros años cuando reproduce el cuadro de Antonio Gisbert, que por entonces se exhibe en el Museo del Prado (actualmente puede verse en el Casón del Buen Retiro). Sin embargo, no obtendrá la certificación académica hasta muchos años después, debido a que su salud se va a ver afectada cuando sólo contaba veinticinco años. A pesar de ello, obtiene certificación académica del Ministerio de Educación y Ciencia y Título de Profesor de Dibujo. Más adelante desempeñará el cargo de Ayudante Meritorio de Dibujo Artístico en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga y de Profesor de Dibujo en el Colegio de San Estanislao y en la Escuela de Formación Profesional Nuestra Señora del Carmen de Miraflores de El Palo.

En la prensa de la época³ puede leerse: "El joven pintor malagueño Ceferino Castro, ha sido pensionado por el Ayuntamiento". Diversos periódicos se hacen eco de la trayectoria pictórica de Ceferino Castro a lo largo de los años. Una semblanza⁴ completa del pintor y, además, una entrevista que llevan la firma de José Sánchez Taboadela, nos dan idea de cómo se desarrollaron los años más penosos de la vida de este malagueño. Escribe el crítico y entrevistador lo que sigue: "...la técnica, casi nula en lo que se atisba primario en él, mostrándose con acusada firmeza en lo más reciente. No podemos por menos que detenernos largo rato en la degustación ocular de cuadros en los que se revela ya una personalidad propia y que muestran una manera suya de ver y crear los panoramas sin desfiguraciones artificiales y sin que tampoco sean fotografías en color... y como broche que cierra este pequeño museo de la que pudiéramos llamar primera época de Ceferino Castro, el cuadro "Horas de Labor" que por sí solo le acreditaría como artista..."

Ceferino Castro consiguió participar en la Exposición Nacional que por estas fechas se celebra, sin obtener ningún premio.

En esta entrevista que se comenta⁵ el pensionado Ceferino Castro revela que recibe del Ayuntamiento 2.000 Ptas. Y añade: "A cambio de ella (se refiere a la pensión) he seguido la norma de donar al Ayuntamiento lo menos malo de mi producción. Prueba de ello son los cuadros míos que hay en el Palacio Municipal,

entre ellos la copia del "Fusilamiento de Torrijos" de Gisbert, cuyo valor, aunque sólo sea en el aspecto material, es fabuloso, tratándose de ser su autor un artista enfermo, pobre y modesto como yo".

Y es que la salud no favoreció a este malagueño. José Sánchez Taboadela, en la semblanza y entrevista que se comenta⁶, dice al respecto: "Ceferino Castro es un joven de aspecto robusto, de rostro optimista y, sin embargo, una dolencia cruelísima, una enfermedad que en hombre de menos temple sería mortal para su ánimo, le tiene aherrojado a una vida casi cenobítica. Una lesión en una cadera le somete desde hace nueve años a la invalidez, le apartó del trabajo en el desempeño de un empleo que ganó por oposición, le recluyó en su casa y le separó del ambiente de la vida social, tan grato como necesario a un mozo con aspiraciones".

Esto quiere decir que con treinta y cuatro años ya Ceferino Castro llevaba nueve años sin posibilidades de acceder a ninguna clase de estudios, salvo los propios y limitados del autodidacta que, sobre la base de sus dotes de dibujante, se entrega al trabajo y al ensayo sin profesores, puesto que tampoco su modesta posición económica le permite mayores dispendios. Las 2.000 Ptas. anuales que recibe como pensionado las va a devolver con creces, ya que no sólo donó al Ayuntamiento la copia del cuadro que comentamos, sino otra copia que le hizo a la obra de Velázquez "Los Borrachos", así como un lienzo del propio Ceferino Castro, obra que tituló "Viejo de las Rifas". Estos cuadros se encuentran depositados en el Archivo Municipal, debidamente catalogados y a resguardo, a la espera, junto a otros, de espacio y oportunidad para su exhibición pública.

Conocida de todos es la historia de José María de Torrijos (1791-1831). Su nombre aparece ligado a la Historia y a la tradición españolas como el máximo exponente del héroe romántico. Para el pueblo es como un personaje épico, luchador y mártir por la libertad; todo un símbolo para la ciudad de Málaga, donde tan trágica muerte le fuera dada. Así, el Ayuntamiento, tras la muerte de Fernando VII, promovió sendos monumentos: uno en el lugar de los fusilamientos de Torrijos y sus compañeros y otro en la entonces Plaza de Riego (hoy de La Merced).

En 1886 le fue encargado directamente por el Museo del Prado a Antonio Gisbert Pérez "un gran cuadro histórico que fuera ejemplo de la defensa de las libertades para las generaciones futuras, inmortalizado en el fusilamiento del General Torrijos y sus más allegados e incondicionales seguidores, protagonistas destacados del régimen constitucional durante el Trienio Liberal, al que pondría fin Fernando VII en 1823, reinstaurando el férreo absolutismo que caracterizó su reinado, ordenando entonces la persecución, encarcelamiento y ejecución de los cabecillas y colaboracionistas del anterior gobierno"⁷.

En 1886 Antonio Gisbert ya no es director del Museo del Prado y reside, como se dijo, en París. Un encargo por Real Decreto de 21 de Enero de 1886 del entonces Ministro de Fomento Montero Ríos, es un hecho excepcional e insólito en

la política artística y museística de aquel tiempo. El cuadro que Antonio Gisbert pintó es una de las obras más bellas del género histórico en el pasado siglo y "uno de los contados casos en que su claro mensaje propagandístico fue inspirado directamente por la oficialidad gubernamental"⁶.

Así pues, el cuadro no se exhibió en exposiciones, ni le vino la fama por haber ganado medallas, sino que ya nace avalado por las obras anteriores de Antonio Gisbert, en especial "Los Comuneros de Castilla en el Cadalso". En el pintor alcoyano, el gobierno liberal de Sagasta durante la regencia de la Reina María Cristina, puso toda su confianza.

Por aquel entonces Antonio Gisbert contaba con cincuenta y tres años y tenía su estudio en la Rue de la Bruyère (París). Es decir, se encontraba en la plena madurez de su carrera. El artista puso en este encargo, sin lugar a dudas, lo mejor de su arte, de sus conocimientos. Incluso viaja hasta Málaga para conocer el aspecto de sus playas y contacta con los descendientes y con el confesor de los fusilados. El resultado es de un purismo académico extremo añadido a la asombrosa perfección del dibujo. Teniendo en cuenta la enorme superficie del lienzo (3,90 x 6,00), consiguió una grandeza poderosa y sobrecogedora en la composición, de extraordinaria y severa simplicidad.

El primer golpe de impacto de la composición reside en la elección del instante representado por el pintor, de tremenda tensión emocional, al reflejar el momento inmediatamente anterior al fusilamiento, en el que quedan de manifiesto los diferentes sentimientos de los que van a morir, reflejados en cada uno de los rostros, mezcla de preocupación, desaliento y rabia en unos, de orgullosa resignación o emocionado abrazo en otros, y de desafiante descaro o desesperada plegaria en los guerrilleros del fondo, expresándose así las diversas reacciones del alma humana ante la conciencia de su inminente fin, estremeccedoramente palpable en la visión de los compañeros ya ejecutados.

A la vez, el artista provoca con extraordinaria eficacia la reacción emocional del espectador al situar en primerísimo plano los cuerpos sin vida de los liberales fusilados, recurso de inevitable recuerdo goyesco, mostrando una inusitada modernidad en la elección de un encuadre que deja fuera de campo algunos de los cadáveres, uno de los cuales asoma tan sólo una de sus manos y su chistera de piel, rasgo de gran elegancia estética e intensidad dramática, que testimonia una vez más la decisiva influencia de la fotografía en la pintura de estos años.

Por otra parte, Gisbert presenta claramente a los miembros del clero casi como colaboradores impasibles del tirano absolutista, mostrando una fría y total inexpresividad emocional en sus rostros, oculto incluso uno de ellos tras su capuchón, mientras cumplen protocolariamente con sus labores de consuelo al condenado, visión que testimonia el talento



El autor y su obra.

marcadamente liberal del pintor y la clara intencionalidad política del encargo. Algo semejante ocurre con el pelotón de fusilamiento, situados en un segundo plano en rigurosa formación como una "máquina de matar" tan impersonal como la de **Los fusilamientos** de Goya, remarcada aquí por la rigurosa alineación de los soldados y el prototipo convencional de sus facciones, que se repite mecánicamente hasta en los bigotes. Incluso los únicos espectadores que asoman tras la hilera de soldados son monjes, subrayando así su crítica anticlerical y eliminando cualquier elemento de curiosidad popular ante tan cruento espectáculo, habitual por otra parte en este tipo de actos "ejemplificadores" de la justicia oficial. Finalmente, el compacto grupo de los condenados está situado en una perspectiva ligeramente oblicua y plenamente de frente al espectador, lo que refuerza la sensación de su absoluta indefensión y atenúa el protagonismo de Torrijos, levemente destacado del resto, para hacer hincapié en la igualdad de la valentía y el sacrificio de todos los sublevados y en su inquebrantable compañerismo ante tan definitivo y fatal trance. Pero si la composición de la escena marca ya las pautas esenciales de su contenido emocional, el lenguaje plástico con que Gisbert da forma a la representación de este episodio refuerza el hondo dramatismo de su contenido. Así, gracias a sus extraordinarias dotes dibujísticas, el pintor da vida propia a los retratos de cada uno de los personajes, perfectamente individualizados sus rasgos, con un realismo palpitante e inmediato conseguido sorprendentemente a través de su factura extremadamente apurada y precisa, tanto en el tratamiento de las manos y las cabezas de los personajes —con magníficos escorzos como el fusilado del primer término y detalles de gran sutileza técnica como la sombra de barba de algunos prisioneros—, como en el modelado de los ropajes y el calzado, espléndido en fragmentos como las levitas de los protagonistas o los botos repujados del cadáver del primer término.

Junto a ello, la utilización de una gama de color extremadamente fría, en tonos de grises azulados, pardos y verdosos, con un cielo completamente cubierto de nubes y un mar embravecido, como corresponde a un día de riguroso invierno, subraya la impresión desapacible de la escena y lo estremecedor de su inminente desenlace⁹

Gisbert comunica a través de un oficio fechado el 18 de Junio de 1888 la terminación del cuadro. Dos años y algunos meses ha necesitado para culminar su obra. Este oficio está dirigido a la Dirección General de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ministerio de Fomento. La suma que Gisbert recibió fue de 160.000 reales¹⁰.

En cuanto a Ceferino Castro, se supone, pues, que la copia del cuadro que comentamos, así como la del de "Los Borrachos" de Velázquez, las ejecutó durante su primera estancia en Madrid, según ya se comentó. Aunque dada la envergadu-

Respetado Señor:

Ayer por la tarde estuve visitando al Dr. Barceló. Cuando comenzaba el reconocimiento, tuvo que suspenderlo por aflojar la orina, en aquel momento y por primera vez, mezclada con sangre.

Me recetó curcio para contener la hemorragia, recomendándome quietud durante te hoy y mañana, para el lunes si este síntoma ha desaparecido, hacer el reconocimiento y disponer el H'an curativo.

Confío en que Dios quiera que, pasado estos días, pueda reanudar mis tareas en el Colegio. Este es mi ferviente deseo.

Seguramente me perdona esta intromisión en el trabajo que soy el primero en lamentar, le saluda con el mayor afecto y respeto y le da su mano, tu S. S.

Leopoldo Castro

Peñíscola, 6 de Enero de 1945

Copia de carta dirigida al Director de la Escuela de San Estanislao.

ra del lienzo, más pequeño que el de Gisbert pero de dimensiones respetables, es probable que hiciera un boceto sobre el que trabajó luego durante sus años de obligado confinamiento.

En 1931 se conmemora la fecha del primer centenario del fusilamiento. Es el 1 de Marzo de 1932 cuando Ceferino Castro hace la donación al Ayuntamiento, debido a que esperó hasta que su dolencia de cadera le permitiera estar suficientemente recuperado como para pisar la calle. Así, el Ayuntamiento de Málaga, desde Marzo de 1932 contará con su propio cuadro sobre el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

Este cuadro, como ya se dijo, tiene un tamaño más reducido que el original de Gisbert. Es un óleo sobre lienzo de 2,00 x 2,23 (doc.1). En principio fue colgado en la Casona del Parque, en el despacho del Alcalde. En 1995, con motivo de unas Jornadas sobre Torrijos dirigidas por D. Javier Tussell, fue trasladado a la sala de Unicaja en Avda. de Andalucía.

Desde principios del año 1996 puede verse sobre la escalera del Archivo Municipal, antiguo edificio situado en la Alameda Principal, gracias a la labor de recuperación y exhibición pública de obras pictóricas pertenecientes al patrimonio municipal, promovida por el actual concejal de cultura D. Antonio Garrido Moraga¹¹.

Así como Antonio Gisbert Pérez permaneció soltero toda su vida, Ceferino Castro Torres, por el contrario, casó el 8 de Marzo de 1937 con D^a Carmen López Cabra, si bien de este matrimonio no nacieron hijos. Por aquel entonces Ceferino contaba treinta y seis años. La novia veintitrés.

Por disposición de fecha 27 de Octubre de 1941 es nombrado ayudante gratuito y el 6 de Septiembre del mismo año solicita ser nombrado meritorio de la Cátedra de Dibujo, alegando ser Profesor Mercantil y haber sido becado por el Ayuntamiento para ampliar estudios en Madrid. El curso 1941-42 es adscrito a Caligrafía y Dibujo y solicita, posteriormente, la prórroga para el curso 1942-43, que le fue denegada por estar cubierta dicha plaza. No obstante, en Octubre de 1942 fue propuesto para dicha ayudantía.

A los cuarenta y cuatro años Ceferino Castro aún continúa con problemas de salud. Hay un certificado médico fechado el 15 de Septiembre de 1943 que expresa: "...no padece enfermedad, y sí una coxalgia izquierda que no le impide dedicarse a su labor docente"¹²

Este certificado se produce, sin duda, con motivo de solicitud que, en fecha 24 de Septiembre de 1943, presenta Ceferino Castro al objeto de ser admitido por concurso oposición a la plaza de "Profesor de Dibujo geométrico de taller, proyecciones, lectura de planos e industrial"¹³, que en esa fecha él desempeña, y como parte de la documentación, títulos, méritos y servicios prestados para optar a dicha plaza.



Ceferino Castro.

A la relación de méritos, Ceferino Castro añadiría:

- a) Título de profesor Mercantil expedido por la Escuela de Comercio de Málaga, dado en Madrid el 8 de Abril de 1942.
- b) Certificación Académica de la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, expedido el 9 de Septiembre de 1943.
- c) Contrato de empleo en la Escuela Nuestra Señora del Carmen de Formación profesional de El Palo, fechado el 1 de Octubre de 1943, en el que se le clasifica como Profesor Técnico en la Enseñanza Especial de Dibujo (por tres meses) en período de prueba, con sueldo de 450 Ptas. mensuales (menos descuentos)¹⁴.

El 6 de Enero de 1945, Ceferino Castro envía una carta (doc.2) al Director de la Escuela dándole cuenta de su preocupante estado de salud y de las pruebas a las que está siendo sometido.

En 21 de Febrero de 1946 obtiene 3ª Medalla en la exposición organizada por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento en colaboración con la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, por "Paisaje del Chorro".

Antonio Gisbert cosechó resonantes triunfos en la pintura histórica, aunque también cultivara con acierto la de género. "El Minué", último de sus cuadros, es uno de los mejores. Hoy figura en la colección de D. Remigio Abad Gisbert, familiar alcoyano del pintor. "El Minué" quedó sobre el caballete, aún fresco, a la muerte de Antonio Gisbert. Muy considerado por la crítica, en especial por la parisina, la lista de los cuadros que pintó Gisbert es larga y entre ellos abundan los retratos y composiciones de corte romántico, como la bellísima pintura de "Paolo y Francesca", entre otros.

Ceferino Castro rebosa malagueñismo. Le faltan salud y oportunidades. Su pintura es colorista. Reproduce el vergel, las casas de placer a la vera de la costa, las arboledas, los palmerales y todo lo que rodea a su modesta casita con pequeño jardín junto al mar, en la calle Bolivia número 47, del popular barrio malagueño de Pedregalejo. Él mismo define su estilo en la tan citada entrevista de José Sánchez Taboadela¹⁵: "...mi estilo sigue la tradición de la antigua escuela española realista; mi arte es nacional y, sobre todo, popular; yo nunca pintaré para "minorías selectas". El entrevistador le hace observar cómo su obra es excesivamente detallista, a lo que responde Ceferino:

Muchos de mis amigos me lo dicen, que hay en mí una sumisión absoluta al natural, que apenas dejo espacio para la manifestación de mi espíritu. Y yo a eso respondo que es al contrario, que mis cuadros están llenos, inundados con ...(aquí no se lee lo que sigue) de mi alma, que precisamente así se manifiesta confundida, identificada, diluida en la belleza de las cosas. Además yo me hallo en el principio de mi evolución artística. Quien

tenga una noción de la historia del arte sabe que toda evolución artística va de lo tectónico a lo pintoresco.

Antonio Gisbert, con veinticinco años ya es un pintor reconocido, mientras que Ceferino Castro a los veinticinco años se enfrenta a una dolencia que lo va a mantener recluido en su casa durante nueve años.

La vida no da las mismas oportunidades a todos y las circunstancias no le fueron favorables a Ceferino Castro. Sesenta y siete años vivió Antonio Gisbert; cuarenta y ocho Ceferino Castro. Ni siquiera logró el pintor malagueño alcanzar la madurez plena, ese tránsito de lo "tectónico a lo pintoresco" a que un día hiciera referencia, y su obra quedará demasiado pronto interrumpida. Por eso, quizá, más digna de reconocimiento es la labor callada y el autodidactismo fecundo de Ceferino Castro, ilustre malagueño a quien ni siquiera en un par de líneas perpetúa diccionario alguno. Y puesto que el próximo mes de Agosto se cumple el primer centenario de su nacimiento, justo es tenerle presente, ya que tan generoso fue con la ciudad de Málaga.

NOTAS

- 1 Copia facilitada por D^a Ana M^a Montalvo Castro, sobrina de Ceferino Castro Torres.
- 2 Datos recabados del Diccionario Espasa Calpe.
- 3 Periódico *Unión Ilustrada*, 13 de Enero de 1928.
- 4 Periódico *El Popular*, 20 de Enero de 1933.
- 5 Periódico *El Popular*, 20 de Enero de 1933.
- 6 Periódico *El Popular*, 20 de Enero de 1933.
- 7 Ficha de Catalogación del Museo del Prado, pág. 442.
- 8 Ficha de Catalogación del Museo del Prado, pág. 442.
- 9 Ficha de Catalogación del Museo del Prado, pág. 444-445.
- 10 Datos contenidos en la Ficha de Catalogación del Museo del Prado.
- 11 Periódico *Sur*, 15 de Diciembre de 1995.
- 12 Documento facilitado por D^a Ana M^a Montalvo Castro.
- 13 Documento facilitado por D^a Ana M^a Montalvo Castro.
- 14 Documentos facilitados por D^a Ana M^a Montalvo Castro.
- 15 Periódico *El Popular*, 20 de Enero de 1933.